

La Norma Oficial Mexicana NOM 159 SEMARNAT 2011, que establece los requisitos de protección ambiental para los sistemas de lixiviación de cobre, exige que se tomen en cuenta modelos estadísticos de tormenta con eventos torrenciales raros proyectados para periodos de 100, de 50 y 10 años, tomando en cuenta datos de varios años de tormentas máximas por periodos de 24 horas. De esta manera se calculan los valores mínimos que deberán tener, por ejemplo, las presas de jales, las piletas y los repesos para soportar eventos torrenciales. ¿Llovió en esa región sonoreense? Sí, llovió y fuerte, pero nada que supere los parámetros marcados por la referida norma. Las autoridades tendrán que investigar por qué no resistió el repeso con solución ácida de sulfato de cobre. Y si se concluye que hubo una violación a las especificaciones técnicas como parece probable, también tendremos que saber por qué Semarnat no pudo evitarlo.

Tampoco sirve que la empresa insista en que ya está todo bien y los valores del agua han dejado de ser ácidos, etcétera. La empresa puede intentar tratar a los habitantes de la región como niños inocentes e ignorantes, pero los resultados siempre serán riesgosos en momentos en los que la información buena o mala está al alcance de un *click*. Si el ciudadano encuentra que la empresa ha mentido le perderá cualquier confianza que le haya tenido o reforzará los prejuicios con sustento o no que generalmente existen alrededor de una empresa de la que depende en exceso una población y más una tan politizada como la de esa región del país.

Cuando se trata de temas técnicos complejos siempre hay el riesgo de que el ciudadano sin un respaldo especializado pueda asustarse a veces sin fundamento. Tenemos ejemplos tristes y trágicos como las campañas contra las vacunas, contra la transfusión de sangre o ahora más recientemente contra el trato adecuado de cadáveres de víctimas del Ébola. El remedio no es la ignorancia —o la falta a la verdad como ha escogido el Grupo México— sino la educación y la colaboración con las redes de instituciones educativas locales a fin de dar a conocer el abecé de una actividad como la minería y de las actividades que puede afectar.

Porque lo primero que hay que reconocer es que la minería, tanto a tajo abierto como en las profundidades, es una actividad altamente agresiva al medio ambiente. Y lo será por lo menos en las próximas dos décadas. Grupo México es un grupo económico pequeño y modesto comparado con empresas como Río Tinto. Esta compañía con sede en Australia tiene una Unidad de Tecnología e

Innovación con 750 ingenieros y técnicos. Se prepara desde ya con el uso de drones para monitorear sitios inaccesibles o peligrosos, con unidades de transporte pesado que se manejan a control remoto, uso masivo de sensores para el seguimiento más exacto de procesos y un sinfín de innovaciones que les permite proyectar minas automatizadas y robotizadas para dentro de una década.

Todo tiene que ver con el salario. Aunque los salarios de los trabajadores mineros en nuestro país son superiores en casi 40% el promedio salarial en México, son comparativamente muy bajos internacionalmente. Algunas innovaciones no se implementarán aquí porque se pueden suplir con trabajo relativamente barato. Con todo, Grupo Peñoles, una empresa significativa pero más pequeña que Grupo México, cuenta con una unidad de investigación con casi 70 investigadores —el 10% de la de Río Tinto!— y ha generado una cifra muy interesante de patentes.

Es verdad que Grupo México realiza inversiones muy significativas en el proyecto de Buenavista del Cobre, aunque no incluyen investigación y desarrollo. El peso de sus inversiones se puede aquilatar cuando se las compara con las que realizaría Río Tinto en el vecino de estado de Arizona para explotar a una profundidad de 300 metros una enorme veta recién descubierta y que planea producir aproximadamente la misma cantidad anual de cobre que Grupo México en Cananea, 500 mil toneladas anuales, cantidad que cubre aproximadamente 25% de las necesidades de cobre de Estados Unidos.

Con todo y lo importante de estas inversiones, Grupo México debe cumplir escrupulosamente con las normas ambientales requeridas y sobre todo debe tratar a los ciudadanos de la región, que a querer y no somete a gran estrés ambiental, como adultos, informándoles y propiciando la formación de recursos humanos técnicos capaces de evaluar críticamente su desempeño. Mentir, ocultar los hechos hasta que estos son inocultables, no aporta y, al contrario, mina y debilita la relación a largo plazo con la población con la que el proyecto Buenavista del Cobre la relacionará por décadas. Ese proyecto también lo relaciona íntimamente tanto con el río San Pedro que desemboca en Arizona como con toda la cuenca del río Sonora.

A través de las noticias en los medios, los mexicanos se han enterado de la rica diversidad ranchera y vaquera que habita a lo largo del río, que ha logrado al mismo tiempo permanecer y modernizarse: mejorando las pequeñas industrias alrededor de los productos lácteos, produciendo estupendos productos regionales, produciendo, certificando y exportando bacanora, mejorando su

ganado, fundando una interesante industria turística. Todo eso depende del cumplimiento estricto de las NOM relevantes porque Buenavista del Cobre está demasiado cerca de las nacientes del río Sonora. Respétenlo y respeten a los sonorenses.

Nos encontramos en Twitter: @ceciliasotog

**Analista política*